



Ayuntamiento de Algeciras

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

D. Francisco Fernández Marin, Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad núm. [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
Vehículo Cupra Formentor (Financiado)	Año 2023
Vivienda y plaza de garaje (C/Agustín Bálsamo) 50% (Hipoteca)	Año 2012
Plaza de Garaje (C/Agustín Bálsamo) 50%	Año 2020
Vivienda (C/Alexander Henderson) 50% (Hipoteca)	Año 2006
Vivienda (C/Teniente Miranda) 33.3% (Herencia)	Año 2020
Motocicleta BMW 310-R (Financiada)	Año 2022

En Algeciras a 6 de Junio de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL

Secretario General

El Titular



Ayuntamiento de Algeciras
 Fed.: JOSE...
 Tel: 956 64 65 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	1/10





D. Francisco Fernández Marín, Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
/



Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	2/10



Ayuntamiento
de AlgecirasDECLARACIÓN DE POSIBLES
INCOMPATIBILIDADESII. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

- Trabajador por cuenta ajena (GINSO) (CIMI La Marchenilla)

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

En Algeciras, a 6 de Junio de 2023.



EL SECRETARIO GENERAL
Antesmi, El Secretario General

Fdo.: JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO

El Titular

Ayuntamiento de Algeciras
Tel. 956 64 69 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	3/10





INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 04-06-2023 a las 19:31:53

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: FERNANDEZ MARIN FRANCISCO

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	4/10



Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agencia tributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Ejercicio 2022

Modelo
100

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF: 0 [REDACTED]

Apellidos y nombre: 02 FERNANDEZ MARIN FRANCISCO

Sexo del primer declarante:
H: hombre M: mujer 05 H

Estado civil (en 31-12-2022):
Soltero/a Casado/a 06 X

Viudo/a 07

Divorciado/a o separado/a legalmente 09

Grado de discapacidad. Clave: [REDACTED]

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): [REDACTED]

Fecha de nacimiento: 10 19/11/1982

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF: 13 [REDACTED]

Apellidos y nombre: 14 [REDACTED]

Sexo del cónyuge:
H: hombre M: mujer 69

Fecha de nacimiento del cónyuge: 60 [REDACTED]

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): [REDACTED]

62 [REDACTED]

64 [REDACTED]

43 [REDACTED]

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2022: 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual: 68

Tributación conjunta: 69 X

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: 67 [REDACTED]

Fecha de fallecimiento: [REDACTED]

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributada a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: 105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 26 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla: 106 X

Representante

NIF: 65 [REDACTED]

Apellidos y nombre o razón social: 66 [REDACTED]

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

2

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	5/10



Primer declarante NIF: Apellidos y nombre:

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

Nº	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopción	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden arrendatario (**)	Otros arrendatarios
1.º	76	[REDACTED]	77	78	79	80 D	81 I	82
2.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
3.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
4.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
5.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
6.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
7.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
8.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
9.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
10.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
11.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
12.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
13.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
14.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
15.º	76	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento:

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla: 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

Nº	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)
1.º	85	[REDACTED]	89 <input checked="" type="checkbox"/>
2.º	85	[REDACTED]	89
3.º	85	[REDACTED]	89
4.º	85	[REDACTED]	89

Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
 Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
 Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
 Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

Nº	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	[REDACTED]	[REDACTED]	92	93	94	95
90	[REDACTED]	[REDACTED]	92	93	94	95
90	[REDACTED]	[REDACTED]	92	93	94	95
90	[REDACTED]	[REDACTED]	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento:

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 3V6S2ZT3WBBZX58H en <https://sede.agencia tributaria.gob.es>

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	6/10



Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agencia tributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Ejercicio 2022

Modelo
100

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	33.622,04	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	33.622,04	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	1.602,18	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	72,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	31.947,86	0017
Suma de rendimientos netos previos	31.947,86	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	29.947,86	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	29.947,86	0025

Bienes Inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	33,33	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	9.770,46	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	195,41	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	15.361,60	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	307,23	0089

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	2.639,53	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	52,79	0089

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 3V652ZT3WBBZX56H en <https://sede.agencia tributaria.gob.es>

4

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	7/10



Agencia Tributaria
 Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
 sede.agencia tributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 Ejercicio 2022

Modelo
100

Inmueble 5

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	2.309,65	0083
Valor catastral revisado (S/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	46,19	0089
Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	601,62	0159

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	30.549,48	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	30.549,48	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA		
Reducción por tributación conjunta	2.150,00	0461

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	30.549,48	0435
Reducción por tributación conjunta	2.150,00	0461
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	28.399,48	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	28.399,48	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.255,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	7.045,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	7.045,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.342,67	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.301,92	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	669,28	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.701,42	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.632,64	0533
Tipo medio estatal	9,51	0534
Tipo medio autonómico	9,27	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 3V652ZT3WBBZX58H en <https://sede.agencia tributaria.gob.es>

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	8/10



Agencia Tributaria Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agencia tributaria.gob.es	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022	Modelo 100
--	--	-----------------------------

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	2.701,42	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	2.632,64	0546

Deducciones

Por Inversión en vivienda habitual, parte estatal	197,68	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	197,68	0548
Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	2.635,71	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	197,68	0598
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	197,68	0599
Fecha de adquisición vivienda habitual	28/07/2012	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	01823219830000040081	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados
CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	2.496,54	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(564)-(563)-(564)-(566)]	2.427,76	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	2.496,54	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.427,76	0588

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	4.924,30	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	4.924,30	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	2.864,61	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	2.864,61	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	2.059,69	0610
Resultado de la declaración	2.059,69	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.427,76	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.427,76	0675

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	9/10



Agencia Tributaria
 Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
 sede.agencia tributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 Ejercicio 2022 Documento de ingreso o devolución

Modelo **100**

Primer declarante

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: **FERNANDEZ MARIN FRANCISCO**

Cónyuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante: **1003813367751** Ejercicio: **2022** Período: **0A**

Resumen de la declaración

Base liquidable general sujeta a gravamen	Base liquidable del abono	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 28.399,48	0510 0,00	0545 2.701,42	0546 2.632,64	0570 2.496,54	0571 2.427,76
Resultado a ingresar o devolver (casilla 0670 o casilla 0685 de la declaración)					0695 2.059,69
Tributación Individual					68 68
Tributación conjunta					69 X
Importante: si la cantidad consignada en la casilla 0695 ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar): 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla 0695 es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerda que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago: SI FRACCIONA el pago en dos plazos:

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo): 1, 1.235,81

Forma de pago: **DOMICILIACIÓN** Código IBAN: [REDACTED]

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que deba que sea cargado el correspondiente pago. Recordando que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive:

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que deba que sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla 0695): 1, 823,88

Código IBAN:

Devolución

Si el importe consignado en la casilla 0695 es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.

Devolución: Importe: D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que deba recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:
 Código IBAN:

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera): By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):
 U.E./SEPA: Código/Código IBAN: Código/Código SWIFT/BIC: Número de cuenta/Account no.
 Resto países/ Rest countries: Código/Código SWIFT/BIC: Número de cuenta/Account no.
 Banco/Name of the bank: Dirección del Banco/Address of the bank:
 Cc. país/CPY: País/Country: Código País/Country code:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 3V85Z13W8BZX58H en <https://sede.agencia tributaria.gob.es>

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Fecha	12/06/2023 13:22:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXDHVH7LXWCCU7EL5BSJY	Página	10/10

